

50N2020EE13687

BOGOTA, D.C, 22 DE OCTUBRE DE 2020

Señores (es)
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
CARRERA 10 No 14-33 PISO 3
BOGOTA

ASUNTO: CANCELACION OFICIOSA DE EMBARGO

TURNO: 2008-96203

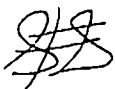
PROCESO: CONCORDARO PREVENTIVO POTESTATIVO No 11001310300220011104
DE: JUZGADO SEGUNDO CIVIL CTO
A: CALDERON ARGENNIS

De conformidad con el articulo 468 Numeral 6 de la Ley 1564 de 2012, comunico a usted que se **CANCELO OFICIOSAMENTE** la medida cautelar comunicada por ese Despacho mediante oficio N°.2796 del 22-10 -2008, inscrito en el folio de matrícula **50N- 20073380**

Lo anterior por cuanto se registró el OFICIO N°000683 DEL 07-03 -2020, decretado por LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA, que ordeno el registro de **EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA**, promovido por:

REF: PROCESO 201728237
DE: ACUEDUCTO AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA
A: CALDERON ARGENNIS.

Atentamente,



SHIRLEY ANDREA FERREIRA SANCHEZ
Abogado 240

Reviso: El abogado que suscribe el presente oficio
Transcriptor: JENNY C.CORREA ZEA

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá Zona Norte
Calle 74 No. 13-40 pbx : 3450500 Ext. 106 -109
Bogotá D.C. - Colombia
e-mail:ofiregisbogotanorte@supemotariado.gov.co



EE13687

Correspondencia Bogota Zona Norte <correspondenciabogotanorte@Supernotariado.gov.co>

Lun 01/02/2021 10:44

Para: Juzgado 47 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <j47cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: correo@certificado.4-72.com.co <correo@certificado.4-72.com.co>

 1 archivos adjuntos (26 KB)

EE13687-1.pdf;

De: Juzgado 02 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <ccto02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Enviado:** sábado, 30 de enero de 2021 17:06**Para:** Correspondencia Bogota Zona Norte <correspondenciabogotanorte@Supernotariado.gov.co>**Asunto:** RE: EE13687 (EMAIL CERTIFICADO de correspondenciabogotanorte@Supernotariado.gov.co)

Buenas tardes, el proceso 11045 fue enviado al Jz 4 Civil del Cto de Descongestión, actualmente Juzgado 47 Civil del Circuito de Bogotá, sírvase dirigir su comunicación a dicho despacho.

De: EMAIL CERTIFICADO de Correspondencia Bogota Zona Norte <432798@certificado.4-72.com.co>**Enviado:** jueves, 28 de enero de 2021 11:11 a. m.**Para:** Juzgado 02 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <ccto02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** EE13687 (EMAIL CERTIFICADO de correspondenciabogotanorte@Supernotariado.gov.co)

NOTA: Por favor no responder a este e-mail, cualquier solicitud puede hacerlo a través del correo electrónico ofiregisbogotanorte@supernotariado.gov.co

 Supernotariado

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a seguridad.informacion@supernotariado.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

 Supernotariado

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a seguridad.informacion@supernotariado.gov.co y bórralo.

Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.